DNCP/DNC N° 34805 / 2017

Asunción, 27 de diciembre de 2017

Señora
Abg. Victoria Palacios
Unidad Operativa de Contratación
Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay
Presente:

Ref.: Ampliación - ID N°: 304387
Descripción: Adquisición de Cubiertas para Vehículos y Maquinarias

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Solicitamos remitir el CDP de ampliación correspondiente.
2. Consultamos a la convocante el motivo por el cual amplían el contrato considerando que el Art. 63 de la Ley 2051/03 otorga la posibilidad de ampliar la cantidad o partida adjudicada pero bajo "razones fundadas y explicitas".
3. Verificamos que la adenda remitida no cuenta con la firma de las partes.
4. Observamos que la cantidad ampliada para el ítem 21 supera el 20% de la cantidad original.

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Yannina Esquivel
Técnico Verificador

CPN Andrea Molinas
Jefa del Dpto. de Adjudicaciones

Abg. Karen Aguilera
V° B° Coordinadora de Control

DNC/ADJ/ye